

Madrid, 11 de marzo de 2025

Programa Nacional de Tecnificación Deportiva 2025 - Fondo, Medio-fondo y Marcha: Concentración

I

(Villafranca de los Barros, del 12 al 15 de abril)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la Concentración I del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva 2025 de las especialidades de Fondo, Medio-Fondo y Marcha.

Como se establece en el artículo 46º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia RFEA en vigor durante la presente temporada.

ATLETAS CONVOCADOS

Fondo

CASTELO LÓPEZ, SÁBELA	2009	S.G DE PONTEVEDRA	GALICIA
HERNÁNDEZ BOGAO, FÁTIMA	2008	ATLETISMO ÁGUILAS	MURCIA
MARTÍNEZ PEÓN, SÁBELA	2008	S.G DE PONTEVEDRA	GALICIA
PANIAGUA RODRÍGUEZ, DEBRIS	2008	CLUB ATLETISMO PINO	GALICIA
PANIAGUA RODRÍGUEZ, DEMEKU	2008	CLUB ATLETISMO PINO	GALICIA
ROMÁN VÁZQUEZ, AMANDA	2008	DIPUTACION VALENCIA C.A	ANDALUCÍA
CABANILLES AÑO, XAVI	2008	CLUB ASICS RUNNING	C. VALENCIANA
CUARTERO SANS, GUILLEM	2009	FÚTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
MAS FERRUS, PERE	2008	AA XAFATOLLS DE PONENT ESCOLA	CATALUÑA
RUIZ HERRADOR, SAMUEL	2008	NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
SIERPES PEREIRA, ALEX	2008	SOCIEDADE ATLETICA DO TREGA	GALICIA
ZARRANZ PARTAL, AXEL	2008	A.A XAFATOLLS DE PONENT	CATALUÑA

Medio-fondo

CARIÑANOS ESTALELLA, LAIA	2008	BIDEZABAL ATLETISMO TALDEA	PAÍS VASCO
GARCÍA VENTURA, ROCÍO	2008	LAS ARDILLAS DEL ESCORIAL	MADRID
NAVAJO FLUVIÀ, AITANA	2009	C.A COLMENAR VIEJO	MADRID
NORTES SÁNCHEZ, JULIA	2008	CLUB ATLETISMO PETRER CAPET	C. VALENCIANA
SIERRA GALVEZ, DANIELA	2008	NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
TORRES VOLKAVA, ELENA	2009	DIPUTACION VALENCIA C.A	ANDALUCÍA
GRANADO LÓPEZ, SERGIO	2008	CLUB ATLETISMO DELSUR	ANDALUCÍA
MARÍN GIMENO, ENRIQUE	2008	CAVA-ONTINYENT C.A	EXTREMADURA

MARTÍN MUÑOZ, JOSÉ ANTONIO	2009	A.D SPRINT	MADRID
PAYNE SEYLLER, LANDER	2009	CLUB DEPORTIVO BASE	MADRID
PICOS GALCERAN, JAVIER	2008	MARINEDA ATLÉTICO	GALICIA
SANGUIL CASADO, ALEX	2009	C.C LA RABOSA DE ALZIRA	C. VALENCIANA

Marcha

GARCÍA CORTES, LAURA	2008	CLUB ATLETISMO MITREO	EXTREMADURA
FERNÁNDEZ PÉREZ, CARLA	2009	C.A ES RAIGUER	ISLAS BALEARES
MIER MARDOMINGO, CLAUDIA	2008	A.D MARATHON	MADRID
ORTIS HINOJOSA, ESTELA	2008	CLUB ATLETISMO CAMPIÑA SUR	EXTREMADURA
DE ARRIBA CASTILLA, MIGUEL	2008	A. DEPORTIVA MARATHON	MADRID
GUARDIOLA MONDEJAR, SANTIAGO	2008	UCAM ATHLEO CIEZA	MURCIA
LÓPEZ ARIAS, ORIOL	2008	UNION ATLÉTICA BARBERA	CATALUÑA
PUERTAS SOLORZANO, MATEO	2008	C.A. PUENTECILLAS	CASTILLA Y LEÓN

Coordinador de la actividad:

ROMERO MARTÍN, JESÚS

Técnicos RFEA:

GARCÍA BRAGADO, JESÚS ÁNGEL

PARRA MATEO, ROBERTO

Entrenadores Personales Convocados:

CARRILLO SERRADEL, FRANCESC

GALLEGO KAMIRUAGA, IKER

SÁNCHEZ GALLEGO, MARÍA LUISA

Fisioterapeuta: a designar

Ciencias del deporte: a designar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD

- Formación y desarrollo técnico, adaptado a las fortalezas y carencias de cada atleta.
- Seguimiento y monitorización de su desarrollo deportivo, a través de evaluaciones técnicas, pruebas de rendimiento y análisis de su evolución.
- Alineación de estrategias de entrenamiento junto al entrenador personal para favorecer la mejora y progresión de habilidades específicas técnicas.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva ha considerado como criterio para la convocatoria a la actividad:

- Atletas sub-16 y sub-18 incluidos en el grupo de seguimiento nacional del Programa Nacional de Tecnificación.

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del 14 de marzo a las 12:00 h en el formulario correspondiente [enlace](#). La NO CONFIRMACIÓN a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la NO asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

ALOJAMIENTO Y PLAN DE VIAJE

Alojamiento: Residencia Colegio San José Villafranca (C/ San Ignacio, 2 06220 Villafranca de los Barros - Badajoz).

Incorporación: **12 de abril a las 13:00h** desde la Estación de tren Madrid - Puerta de Atocha - Almudena Grandes. Todos los participantes en la actividad deben incorporarse como lo indicado.

Excepcionalmente, si algún participante solicita incorporarse directamente en la residencia debe comunicar a la RFEA (Virginia Jiménez- vjimenez@rfea.es) esta solicitud para ser autorizado.

Regreso: 15 de abril a las 12:00h saliendo en bus desde la Residencia a la **Estación de tren Madrid - Puerta de Atocha - Almudena Grandes**. Se recomienda que los billetes de regreso a los lugares de origen no sean antes de las 17.30 desde Madrid.

Para solicitar el viaje se tendrá que contactar con la agencia BCD atletismo@bcdme.es antes del 15 de marzo a las 12:00 h.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: nombre de la actividad, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso, teléfono de contacto, y el número de actuación 25-006.

ENTORNO SEGURO

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar y personal médico que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente [enlace](#).

Los menores de edad deberán llevar una autorización paterna (Anexo 2 de la circular) durante la duración del viaje. Se deberá entregar una copia al coordinador de equipo en la incorporación a la residencia.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es

Numero de actuación a justificar: 25-006

Los atletas no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Ana Ballesteros Barrado

Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es

Anexo 1 – PROPUESTA DE PROGRAMA

PROPUESTA DE PROGRAMA PNTD MEDIO-FONDO Y FONDO							
12 de abril		13 de abril		14 de abril		15-abr	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
		8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno
		9:00-9:30	Reunion Tecnicos	9:00-9:30	Reunion Tecnicos	9:00-9:30	Reunion Tecnicos
		9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion	9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion	9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion
		10:30-13:00	Sesion Entrenamiento Conjunta	10:30-13:00	Sesion Entrenamiento Conjunta	10:30-13:00	Sesion Entrenamiento Conjunta
			Trabajo Tca vallas 2x1' R3(MF y F)		Trabajo Umbral 4/5x 4' R1'30"		Trote -T de Carrera- Cambios de 45"
13:00	Salida Bus Atocha (Comida por cuenta propia)					11:45	Fin concentracion
						12:00	Regreso
		13:30	Comida	13:30	Comida		Comida Picnic
17:00-17:30	Bienvenida y Presentacion						
	Reunion Tecnicos	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores	15:00-16:00	Reunion Celad		
	Explicacion Objetivos sesion	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas		
	Sesion Entrenamiento Conjunta		Entrenamiento Complementario - Tarde Libre	17:00-19:30	Entrenamiento Complementario - Tarde Libre		
	Rodaje Suave + Tecnica de carrera	17:00-19:30	Libre		Libre		
20:30	Cena	20:30	Cena	20:30	Cena		
21:30-22:00	Reunion Bienvenida	21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia	21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia		
22:00-23:00	Explicacion contenidos;Normativa-Horarios *	22:00-23:00	Ponencia (Prevencion y Readaptacion de lesiones)mesa redonda	22:00-23:00	Libre		
23:00	Descanso	23:00	Descanso	23:00	Descanso		
	*I Run Clean -Direccion Deportiva		* Fco Rosa (fisio de la concentracion)				

PROPUESTA DE PROGRAMA PNTD MARCHA							
12 de abril		13 de abril		14 de abril		15-abr	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
		8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno
		9:00-9:30	Reunion Tecnicos	9:00-9:30	Reunion Tecnicos	9:00-9:30	Reunion Tecnicos
		9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion	9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion	9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion
		10:30-13:00	Sesion Entrenamiento Conjunta	10:30-13:00	Sesion Entrenamiento Conjunta	10:30-13:00	Sesion Entrenamiento Conjunta
			Trabajo con gomas		Test 6/8 cap.resistencia		Test confirmación
			Trabajo de fuerza aplicada a la marcha				
13:00	Salida Bus Atocha (Comida por cuenta propia)					11:45	Fin concentracion
						12:00	Regreso
		13:30	Comida	13:30	Comida		Comida Picnic
17:00-17:30	Bienvenida y Presentacion						
	Reunion Tecnicos	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores		
	Explicacion Objetivos sesion	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas		
	Sesion Entrenamiento Conjunta	17:00-19:30	Entrenamiento Personal	17:00-19:30	Entrenamiento Personal		
	Técnica de marcha - Ejercicios posturales		Libre		Libre		
20:30	Cena	20:30	Cena	20:30	Cena		
21:30-22:00	Reunion Bienvenida	21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia	21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia		
22:00-23:00	Explicacion contenidos;Normativa-Horarios *	22:00-23:00	Ponencia (Prevencion y Readaptacion de lesiones)mesa redonda	22:00-23:00	Libre		
23:00	Descanso	23:00	Descanso	23:00	Descanso		
	*I Run Clean -Direccion Deportiva						

ANEXO 2: AUTORIZACIÓN MENORES (CIRCULAR ___/2025)

En _____ a ___ de _____ de 2025

D./Dña _____
mayor de edad, con DNI/NIE nº _____ en calidad de padre/madre/ representante legal (subrayar lo que proceda) del menor _____

AUTORIZO:

1. A la asistencia a dicha actividad, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante el desplazamiento realizado para esta actividad y acepto que, por una falta disciplinaria, sea expulsado de la convocatoria.
2. A que los servicios médicos y de fisioterapia de la Federación Española u otros médicos realicen las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias en beneficio de la salud de mi hijo/a.
3. Que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria se trasmitan a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.
4. Y consiento expresamente a la Real Federación Española de Atletismo (en adelante RFEA), con domicilio en Avenida de Valladolid 81, a utilizar gratuitamente, de forma no exclusiva, a nivel mundial y por el tiempo legalmente establecido conforme a la legislación española, la imagen de mi hijo/a captada en fotografías y grabación de video; siendo las imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las concentraciones, entrenamientos, entrevistas y cualesquiera otros eventos relacionados con la actividad deportiva y respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor, para su reproducción, edición, distribución, transformación y comunicación pública en cualquier medio de comunicación, escrito y/o audiovisual, electrónico, digital, en Internet presente y futuro, en particular, pero sin estar limitado a ello, en:
 - Los sitios web www.rfea.es.
 - Los sitios web y/o perfiles en redes sociales de RFEA, la Intranet de RFEA y cualquier sitio web perteneciente a sociedades debidamente autorizadas por RFEA, en particular los medios de comunicación y patrocinadores de RFEA que vayan a informar del Evento.

En caso de emergencia contactar con:

- Nombre y apellidos.....
- Relación.....Teléfonos de contacto.....
- Correo electrónico.....
- Observaciones:
-
-
- Especificar si su hijo-a tiene alguna alergia, debe seguir algún tipo de alimentación especial, debe utilizar alguna medicación o cualquier otra información que considere relevante tener en cuenta.
- Conozco y suscribo las políticas, protocolos y códigos de conducta de la RFEA en materia de Salvaguardia y Protección, y las obligaciones de cumplimiento de las normas de conducta de los atletas en las actividades RFEA. Somos conocedores de que la delegada de protección de la RFEA es Amaia Andrés que está a disposición de los atletas a través del siguiente correo electrónico: aandres@rfea.es

Firmado

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es